

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL.

PRIMERO.- Mediante Orden de 29 de Mayo de 2019, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a entidades privadas para la realización de programas de acción social, en materia de comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, y solidaridad y garantía alimentaria, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEGO BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/9



ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEG0 BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/9



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARIA CONCEPCIÓN PORRAS TENLLADO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: JUAN CARLOS GALLEGO BABIANO



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEGO BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/9



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

EMIGRANTES E INMIGRANTES

Emigrantes retornados

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA DE EMIGRANTES RETORNADOS

CIF Entidad Solicitante: G41725342

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000316-12

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A PERSONAS EMIGRANTES RETORNADAS

Cantidad Total Propuesta: 6.471,26 Euros

Inmigrantes

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000119-15

Puntuacion: 67,5

Objeto/Actividad Subvencionable: SEVILLA ABIERTA (Dispositivo intercultural de acogida y asesoramiento para la inclusión

Cantidad Total Propuesta: 4.619,51 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO

CIF Entidad Solicitante: G28651529

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000223-15

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: PERSONA Y PACIENTE "Formación y sencibilización en entidades sociosanitarias sobre protección internacional y derechos humanos"

Cantidad Total Propuesta: 5.528,83 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000052-15

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: CAPACITACIÓN LABORAL Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES INMIGRANTES

Cantidad Total Propuesta: 3.379,77 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AL-GEA

CIF Entidad Solicitante: G91892257



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEGO BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/9



Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000021-15
Puntuacion: 61,5
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA RE-HABITAR
Cantidad Total Propuesta: 5.620,62 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO
CIF Entidad Solicitante: G14522171
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000274-15
Puntuacion: 58,5
Objeto/Actividad Subvencionable: MEDIACIÓN INTERCULTURAL SEVILLA
Cantidad Total Propuesta: 4.191,82 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL "COMUNIDAD SANTISIMA TRINIDAD"
CIF Entidad Solicitante: R4100730C
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000061-15
Puntuacion: 58
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA ESPECÍFICO DE ATENCIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN PARA CHICAS INMIGRANTES ESPECIALMENTE VULNERABLES
Cantidad Total Propuesta: 2.656,78 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE
CIF Entidad Solicitante: G41904608
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000456-15
Puntuacion: 58
Objeto/Actividad Subvencionable: AHORA TÚ: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO CON POBLACIÓN INMIGRANTE
Cantidad Total Propuesta: 1.913,89 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE
CIF Entidad Solicitante: G41904608
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000023-15
Puntuacion: 55,5
Objeto/Actividad Subvencionable: BAAWERE UN YENU MO
Cantidad Total Propuesta: 6.022,89 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE
CIF Entidad Solicitante: G41904608
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000457-15
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑAMIENTO LINGUISTICO PARA MENORES INMIGRANTES
Cantidad Total Propuesta: 2.709,46 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES
CIF Entidad Solicitante: G92623560
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000228-15
Puntuacion: 54,5
Objeto/Actividad Subvencionable: MUJERES MIGRANTES E NPROCESO DE INTEGRACIÓN



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEG0 BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/9



Cantidad Total Propuesta: 3.657,48 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: R4100064G

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000019-15

Puntuacion: 54,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACOGIDA INTEGRAL EN PISOS DE AUTONOMÍA "NAZARET"

Cantidad Total Propuesta: 3.609,19 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000101-15

Puntuacion: 54,5

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL (SAI) Proyecto de continuación

Cantidad Total Propuesta: 3.134,83 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL-DECCO INTERNACIONAL

CIF Entidad Solicitante: G41988841

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000053-15

Puntuacion: 51,5

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE ORIENTACIÓN SOCIO LABORAL PARA IJNMIGRANTES

Cantidad Total Propuesta: 3.962,54 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OFICINAS DE DERECHOS SOCIALES DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: G91897751

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000130-15

Puntuacion: 51,5

Objeto/Actividad Subvencionable: ASESORAMIENTO JURÍDICO SOCIAL PARA LA INSERCIÓN DE POBLACIÓN INMIGRANTE DE SEVILLA

Cantidad Total Propuesta: 6.254,85 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROMETEO. SERVICIO JURIDICO INTEGRAL PARA INMIGRANTES

CIF Entidad Solicitante: G91597955

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000104-15

Puntuacion: 51,5

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRÁNDONOS III - ASESARAMIENTO JURÍDICO

Cantidad Total Propuesta: 3.043,32 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA (FUNDOMAR)

CIF Entidad Solicitante: G91167445

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000022-15

Puntuacion: 51,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PUNTO DE ENCUENTRO (FUNDACIÓN DOÑA MARÍA).

Cantidad Total Propuesta: 1.953,38 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEGO BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/9



17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO
CIF Entidad Solicitante: G14522171
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000273-15
Puntuacion: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: PISO DE AUTONOMÍA "GABRIEL RAMOS"
Cantidad Total Propuesta: 5.314,58 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEGO BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/9



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

EMIGRANTES E INMIGRANTES

Inmigrantes

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000408-15

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: BARRIOS INCLUSIVOS

Cantidad Total Propuesta: 8.299,54 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MALIENSES PARA INMIGRANTES EN ESPAÑA (A.M.I.E)

CIF Entidad Solicitante: G90064908

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000128-15

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: OPORTUNIDADES FORMATIVAS Y LABORALES

Cantidad Total Propuesta: 3.697,11 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000272-15

Puntuacion: 44,5

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA OCUPACIONAL SEVILLA

Cantidad Total Propuesta: 5.690,30 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: UNION ROMANI

CIF Entidad Solicitante: G78339587

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000154-15

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: PUNTO DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Cantidad Total Propuesta: 8.517,14 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN LOCAL DE ENTIDADES VECINALES DE SEVILLA FEVES

CIF Entidad Solicitante: G91822791

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000102-15

Puntuacion: 43

Objeto/Actividad Subvencionable: OFICINA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE (O,A,M,)

Cantidad Total Propuesta: 779,02 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

DESDE EL SUR CONSTRUYENDO LA IGUALDAD



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEGO BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/9



CIF Entidad Solicitante: G90050238
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000025-15
Puntuacion: 42,5
Objeto/Actividad Subvencionable: MIGRANTES EN LA CIUDAD Y SUS REDES DE VIDA
Cantidad Total Propuesta: 4.306,36 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i823PFIRMAk4l0pLaBu46zke7f	Fecha	28/08/2019
Firmado Por	MARIA CONCEPCION PORRAS TENLLADO JUAN CARLOS GALLEGO BABIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/9

